



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintitrés de mayo de dos mil catorce.

Siendo las veintidós horas y treinta minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Propuesta y votación a pregonero 2014.
4. Informe de la Presidenta.
5. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar lectura del Acta de la Sesión anterior.

Antonio Benito señala que en el análisis de la semana cultural festera, la película que se proyecta es la de hace 20 años, no la de hace 25.

Sin ninguna otra objeción el acta queda aprobada.

2. – Correspondencia.

No hay correspondencia.

3. – Propuesta y votación a pregonero 2014.

La Sra. Presidenta lee una propuesta realizada por la comparsa de Mirenos.

Se procede a la votación y queda nombrado como pregonero 2014 por unanimidad Juan Solera Albero.

4. – Fiestas.

La Sra. Presidenta pregunta si están todos de acuerdo en tirar salvas de arcabucería el día 10 cuando entre la Virgen en el santuario.

Antonio Benito pregunta si estamos seguros de que van a poner iluminación en la virgen para que haya buena visibilidad.

Responde Manuel Cantos que está puesta desde el año pasado.

José Juan Linares comenta que su comparsa sigue opinando que es un peligro y en caso de que salga aprobado pide que se habilite un espacio para dejar la pólvora con una persona que lo vigile constantemente, para que aquellas personas que bajen disparando temprano puedan dejar las cajas de pólvora y las armas.

Se debate sobre el tema y se aprueba por unanimidad el que entre la Virgen con salvas de arcabucería habilitando una zona para guardar las armas y la pólvora.

La Sra. Presidenta continua diciendo que la ofrenda solidario también la vamos a realizar este año. Se ha hablado con Milán y estaría dispuesto a dejar un coche de Cruz Roja.

Antonio Benito señala que el año pasado el camión quedó un poco deslucido ya que mucha gente trajo los donativos a la sede de la asociación de comparsas.

Juan Cristóbal Martínez pregunta si este año también se van a poner organizadores en las esquinas durante el desfile de la ofrenda como se hizo el año pasado.

Responde la Sra. Presidenta que tenía pensado plantearlo en la próxima junta, iba a proponer continuar con los organizadores y comenzar el desfile en la calle San Jaime.

Se queda en hacerlo como el año pasado.

La Sra. Presidenta continúa explicando que ha estado hablando con “el rojo” y el precio de la pólvora este año es de 26,50 € y los pistones 350€. Si lo gestionamos nosotros nos saldría a 24,10 €/kg de pólvora pero a esto hay que sumarle bs portes y el guardia jurado.

Se debate sobre el tema y se queda en que la gestione “el rojo”, ya que así nos quitamos de preocupaciones.

La Sra. Presidenta continúa pidiendo el listado de socios de cada comparsa, con DNI, para hacer el seguro, y otro listado sin niños para enviarlo a la subdelegación. También pide a las comparsas un listado con fechas y actos a realizar durante el año para enviarlo al seguro.

La Sra. Presidenta pregunta al Sr. Alcalde si sería posible realizar una cena festera el día 5 de julio dentro de la plaza de toros.

Responde el Sr. Alcalde que ahora mismo es muy complicado, que lo pidamos por escrito y se analizará.

La Sra. Presidenta continúa pidiendo a las comparsas para el programa de fiestas, los saludas, los listados de juntas directivas, foto y saludas de las capitanías, las fotos de los volantes

del año anterior y de las capitanías para el guión del día que les corresponde, fotos de las capitanías de hace 25 y 50 años, fotos de las escuadras y la foto oficial. También pide que se estudien si los premios de los concursos van a seguir igual o hay que modificar alguno en las bases.

Antonio Benito comenta que si se decide bajar los premios, los bajen todas las comparsas.

5.- Informe de la presidenta.

La Sra. Presidenta comenta que hemos encontrado patrocinadores para las entradas del castillo, servigrafic y Mary Shoes. Se cambiará el modelo de las entradas y además de llevar el logo de la embajada cada día llevara un patrocinador.

Este año para la embajada infantil hay que numerar las sillas, además necesitamos 3 caballos para los dos días, y debido a los gastos que esto conlleva hemos pensado poner las entradas de la embajada infantil a 3 € y mantener en 4 € las de los adultos.

Antonio Benito pregunta si se van a hacer dos actos de la embajada infantil.

Antonio Amorós pregunta si serían los días 2 y 4 de septiembre.

La Sra. Presidenta responde a ambos que sí, ya que el día 1 será el brindis de la reina y el día 3 es la subida del palo.

Continúa informando que nos han llegado varios presupuestos para realizar el programa de fiestas. Hay dos algo más económicos que el que estamos realizando estos años, pero en uno de ellos pone que la maquetación se la tenemos que dar nosotros y en el otro el precio viene sujeto al precio del papel. En nuestra opinión la mejor opción es con los que lo estamos realizando hasta ahora, ya que nos dejan muchas facilidades de pago, también les hemos pedido en pdf todos los programas hechos hasta ahora para la casa de cultura y nos los han buscado todos y nos los han traído personalmente. También vamos a intentar buscar patrocinadores para la carroza de las damas.

Comenta que han llamado de una empresa de León, que nos hacían el programa de fiestas gratis pero ellos hacían la publicidad y se quedaban con los beneficios, a lo que les respondió que no.

También comenta que este año se van a hacer 1.600 programas, para intentar que no nos sobren.

La Sra. Presidenta pasa la palabra al Sr. Tesorero que explica que la situación económica sigue igual a pesar de las promesas del ayuntamiento, por lo que pide 1.500 € a cada comparsa para afrontar el pago de los prestamos hasta que lleguen ingresos.

José Juan Linares pregunta si ese dinero se va a devolver.

Carlos Sam responde que si no cambian las cosas no va a ser posible.

José Miguel Mollá responde que él nos garantiza que el dinero lo vamos a tener, pero no sabe cuándo. Explica que el ayuntamiento se rige por leyes y tienen que pagar por orden de antigüedad. Para poder saltarse esa antigüedad deberíamos hacer una carta expresando la mala situación que tenemos y después es la tesorería la que tiene que dar fondos.

Pedro Conejero pregunta si la ayuda que pide la asociación está presupuestada en el ayuntamiento.

José Miguel Mollá explica que ya no se puede pagar un local privado con fondos públicos.

Responde Pedro Conejero que no es lo mismo un local privado, que un local en el que se realizan actos públicos de interés cultural.

Carlos Sam responde que hemos hecho los cambios oportunos para poder adecuarnos a lo que el ayuntamiento determinaba, incluso cambiando los estatutos y seguimos sin conseguir nada.

José Miguel Mollá dice que todavía no es para nada, se está intentando arreglar, pero el problema es que no hay dinero.

Antonio Benito contesta que el mes que viene el ayuntamiento va a tener importantes ingresos procedentes de las contribuciones, y pregunta si vamos a ver algo de dinero.

Responde José Miguel Mollá que de esa cantidad, una parte tiene que ir para devolver un adelanto de 700.000 €, por lo que los ingresos ya no van a ser tan importantes.

Pedro Conejero pregunta si suponiendo que la situación del ayuntamiento fuera boyante estaríamos en la misma situación de ilegalidad con respecto a la casa.

Responde José Miguel Mollá que si.

Continua preguntando Pedro Conejero si es que los técnicos anteriores dieron por buena una situación ilegal y comenta que parte de la subvención que percibe la asociación de comparsas era lo que recibían las comparsas antes de formarse esta, en concepto de que ofrecen al pueblo en general un espectáculo, cosa que en otros pueblos les cuesta dinero a los ciudadanos. Añade que el que todo eso sea ahora ilegal es discutible.

Responde José Miguel Mollá que las leyes cambian todos los días y antes eran más permisivas. Añade que inicialmente la sede de la asociación iba a ser del ayuntamiento y si eso hubiera seguido así ahora no tendríamos estos problemas. Y reitera que su compromiso sigue firme y que su intención es darnos el dinero.

Antonio Amorós responde que eso no es así, que solo iba a ser la primera planta.

Pedro Conejero pregunta que importe hay pendiente.

Carlos Sam responde que las facturas del ejercicio anterior se han pasado a nombre del ayuntamiento, pero todo lo de este año está pendiente.

Antonio Benito pregunta cómo nos van a repercutir los recortes, ya que hay recortes que nos afectarían más que otros, por ejemplo si no se tirara el castillo de fuegos artificiales no nos afectaría mucho. Añade que en su momento se unificó la elección de reina con la presentación de capitanías y damas para ahorrar un dinero al ayuntamiento y no nos hemos beneficiado en nada.

Responde el Sr. Alcalde que el dinero del ayuntamiento no importa de que recortes se halla sacado, a la hora de hacer los pagos hay que seguir el orden de antigüedad.

6.- Ruegos y preguntas.

Antonio Benito propone que si el ayuntamiento va a destinar un dinero para fiestas en concepto de luces, mascletá, fuegos artificiales, etc nos lo de a la asociación para que lo gestionemos nosotros.

Responde José Miguel Mollá que el dinero del ayuntamiento tiene que salir con facturas.

Juan Cristóbal pregunta sobre la ordenanza de guaridas y capitanías.

Responde el Sr. Alcalde que está vigente todo el año.

Miguel Esteve pregunta si van a ser algo más permisivos con las capitanías en el tema de horarios.

Luis Huesca pregunta si tiene que pasar la inspección técnica la sede de su comparsa.

Responde José Miguel Molla que eso les interesa también a ellos para que no pase nada.

La Sra. Presidenta comenta que se pidió que se cambiaran en la ordenanza los horarios para las capitanías ya que pone que no se pueden abrir antes de las 10 de la mañana, pero hay capitanías que a las 6 comienzan con la diana, y para ir a misa también abren antes de las 10.

Luis Huesca informa que, como dijo el comité de disciplina, han sancionado a su socio con la no participación en el guerrillas del día 7 y 8 y trae una copia de la carta para que quede constancia.

Siendo las once y cincuenta y cuatro minuto del 23-05-2014, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

LA PRESIDENTA
M^a Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA
Ana Sánchez Martínez